



MÁSTER DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA CIVIL

EVALUACIÓN DEL “TRABAJO FIN DE MÁSTER” (Curso 2015/2016)

El TFM consistirá en un trabajo de introducción e iniciación a la investigación original realizado por el estudiante y relacionado con las temáticas de intensificación del Máster. El TFM será comparable en contenidos y complejidad a los trabajos de iniciación a la investigación de los antiguos programas de doctorado en Ingeniería Civil.

La evaluación del “Trabajo de Fin de Máster” (TFM) consistirá en la exposición pública y defensa por parte del alumno del trabajo de investigación realizado. Se valorará su presentación formal, la originalidad y rigor de su desarrollo, el nivel de las conclusiones obtenidas y los fundamentos en que se base el trabajo (fuentes bibliográficas, datos estadísticos, resultados de laboratorio, etc.).

Procedimiento, lugar y fechas de entrega del Trabajo de Fin de Máster

Los alumnos interesados en presentar su TFM en cualquiera de las convocatorias oficiales deberán entregar una solicitud si no lo han hecho con antelación en la que se indique el nombre del alumno, del tutor/director del trabajo así como un título tentativo (indicativo de la temática a desarrollar). Este documento de solicitud se realizará de acuerdo con el modelo adjunto ([ver aquí](#)) y deberá enviarlo el alumno mediante correo electrónico al profesor José París y con copia al profesor/tutor correspondiente antes del 29 de Enero de 2016.

Para formalizar la entrega del Trabajo Fin de Máster en las convocatorias establecidas se entregará un ejemplar en papel del trabajo en la Secretaría de Dirección de la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (1ª planta, despacho A1-19a) y se enviará por email un ejemplar en formato electrónico (PDF) a la dirección: sdireccion.etseccp@udc.es.

Se establecen dos periodos para la entrega y evaluación de los trabajos:

Primera oportunidad (Junio/Julio de 2016)

Fecha límite para entrega del TFM: **Viernes 17 de Junio de 2016 (hasta las 14 h)**

Exposición pública del TFM: **Se comunicará oportunamente.**

Segunda oportunidad (Septiembre de 2016)

Fecha límite para entrega del TFM: **Viernes 9 de Septiembre de 2016 (hasta las 14 h)**

Exposición pública del TFM: **Se comunicará oportunamente.**

El orden y la fecha de exposición de los alumnos se publicará en los días siguientes al de la fecha límite de entrega de los trabajos.

El tiempo máximo para la exposición del trabajo por parte del estudiante es de 12 minutos (más 3 minutos adicionales para las conclusiones). Tras la exposición habrá un turno de preguntas por parte de los miembros del tribunal.

Estas normas de evaluación se aprobaron en la Comisión Docente del día 27/11/2015.